

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX. Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Jueves 21 de Octubre de 1928-Nº. 7.192

NÚMERO SUELTO. DÍAS OÍNTIMOS

DESDE CHEFCHAUEN

LA CIUDAD DESPUES DE LA OCUPACIÓN
EL MAGNO ESFUERZO DE CINCUENTA DIAS

(CRÓNICA TELEGRÁFICA DE NUESTRO DIRECTOR SR. LOBERA)

Había salido de Melilla el miércoles, y la noche del jueves me dijeron en Algeciras que hasta el lunes no se entraría en Chefchauen. Batiémos por estar perjudicado de que presentarla el acontecimiento más importante de la penetración española en Marruecos; pero no fué así, y tan pronto estuve en Tetuán supo que el cielo dio, á las cuatro de la tarde, el mayor triunfo general. Berenguer había roto otra leyenda, posesionándose de la ciudad misteriosa, entre aclamaciones de moros y berberes y las salvas de artillería, pregonando el éxito inmenso de una obra insuperable.

Tetuán festejó la gratísima nueva y prepara un gran resabimiento al Alto Comisario cuando regrese.

Pronto ultimó los preparativos del viaje. Un auto me llevó á Keri Ker, y á las diez de la mañana del sábado montaba á caballo, y sin más escolta que un ordenanza seguió el camino que conduce á la capital de la cabila de Haousa.

Maravilla el esfuerzo realizado en cincuenta días. Comenzó el inicio de operaciones el 23 de Agosto y el 15 de Octubre ondeaba la bandera española junto á la jaifiana sobre el más elevado torreón de la Alcazaba, levantada en el siglo XV por el fundador de Chefchauen.

Un solo entropec, el vizconde de Foucauld, interrumpió hasta ahora en el valle del Mizal, pero no logró traspasar las murallas de la villa.

Desde la azotea de la casa que sirve de alojamiento al Alto Comisario, divisó la escena en donde se detuvo el intrépido explorador francés, caballero primero y religioso tránsito después, para admirar breves momentos, en la aurora de un día, las bellezas de la ciudad reclinada sobre frondas en las serranías pendientes del Kalla.

En el camino la secular pista de harradura abierta por las gacetas en las tierras que se suceden, dejando entre si pintorescos valles afluentes del Najel, hasta la divisa del Mizal y del Lau. En la vertiente opuesta resulta peligroso separarse de ella, pues se corre el riesgo de rodar al fondo del barranco cubierto de maleza ó de perder el tiempo en la busca de un paso para salvarlo.

No prede recorrerse el itinerario de Ben Carrich á Chefchauen sin evocar la pacificación de los territorios vecinos en menos de dos meses. Trullo grande fué la toma del campamento del Raisul, mas nadie podía imaginar que el Alto Comisario se diera tan buena traza para vencer las resistencias opuestas durante siglos al acceso á las fuentes de los ríos antiguos y de modo especial á la kabilia de los tolba eminentes.

El día 23 de Agosto las columnas de Tetuán y Ceuta, partiendo de Ben Carrich, ocupaban Kar-Kera, Afririch y Raisul, en la derecha del Najel, puntos dominantes sobre el oasis y los afluentes de la citada márgen. Era aventurado internarse al proteger la espesa, que amenazaba el falso derecho de nuestra línea de caminos asolados. Batió para ello la operación del 20 de Septiembre. Infidigos tan duro castigo á los Beni-Ider, que no tardó esta cabila en someterse. Las posiciones de Amegar, Seviat y Tala Aixa nos dieron el dominio de la abrupta zona.

Hoy sus guardiciones se refuerzan á rebajas de policía indígena y una compañía peninsular. Ocho días más tarde, continuaba el avance hasta la divisa donde nacen el Najel y sus afluentes, por la izquierda el Angareyt y el Alkerikar, y en la vertiente sur, el Mizal, Kedla Telouz, el Fentek de Sid Lamin Yennem El Baida y zoco el Arbi, jalones la pista y protegen los puntos peligrosos. El 4 de Octubre, en strevalda marcha, nos poseímos á Zaqula El Serut, en la izquierda del Mizal, altura de mucha costa sobre el valle y de Dar Kubba en la confluencia del citado río y el Lau.

En Dar Kubba se reunieron las columnas Castro, Vallejo y Davalillo, que el día 14 de Octubre, tras resido combate, ocuparon puntos estratégicos en el valle del Lau y sierras del Kalla, y la tarde del mismo día batieron marcha á las puertas de Chefchauen á 70 kilómetros de Tetuán.

Tal ha sido á grandes rasgos el ciclo

de operaciones, que nos ha conducido á un éxito memorable, mientras laboraban con el mismo fin en el curso inferior y medio del Lau. Las fuerzas de la Mehs-la del norte bien ponderado teniente coronel Castro Girona, y en el camino de Alozán á Tofor las del inteligente general Barrera.

Cándido LOBERA

Cuartel general de Chefchauen, 19 de Octubre 1928.

Tranquilidad completa. Limpieza de la población

Xexauen 20
Los habitantes de esta población se muestran encantados ante la era de paz en que han entrado.

La mayoría de los comerciantes venden los artículos á precios razonables.

Se hallan contentísimos, pues ven aseguradas sus propiedades y respaldadas sus transacciones. Cooperan, sin reservas, á la acción de las autoridades españolas.

Hay se ha realizado la limpieza de las calles por prestación personal.

La noche anterior y todo el día, han transcurrido en medio de gran tranquilidad, sin que se oiga un solo «paso».

El tiempo es espléndido y la temperatura, gratuita.

Nueva operación. Llegada de provisionistas. Trabajos del Alto Comisario

Xexauen 20
Es posible que muy pronto, se prepare una nueva operación.

Han llegado de Tanger varios provisionistas para establecer fondos y oficinas.

El Alto Comisario es monarca incesante, trabajando muchas horas. Le secundan el coronel Gómez Jordana, sus ayudantes y el gabinetito militar.

Ultimamente, ha celebrado importantes conferencias con prestigiosos indígenas de las kabilias de Ajrouz y Gomara.

En el interior de la ciudad, presta servicio de vigilancia la Guardia civil.

El general Manzano enfermo. La columna Barrera

Xexauen 20
El general Alvarez del Manzano se ha visto precisado á regresar á Ceuta, por encontrarse indispuesto.

Al amanecer, se ha oido estúpido por donde opera la columna Barrera, que sigue avanzando hacia Xexauen.

LOBERA

Marcha de los señores de Monteverde

Acompañado de su señora y monje la señora Betty, marchó ayer tarde nuestro respetable amigo el General de División, Gobernador militar de las Palmas, excelentísimo señor don Federico de Monteverde y Sedano.

Asistieron a su funeral el Comandante General y su familia y las numerosas autoridades con que cuentan en la plaza de los Jueces de Monteverde, siendo el acto expresivo maestro de los efectos y simpatías que durante su estancia en Melilla han sabido capturar.

Por su parte, los funcionarios de la Junta de Arbitrios, que también acudieron á despedir á S.E., regularon al general Monteverde, una placa de plata como testimonio del afecto que profesan al que durante varios años, fué Presidente de la corporación municipal.

El general Monteverde marchará próximamente á Madrid con objeto de dar las gracias al Monarca por su escaso y destino, marchando seguidamente á incorporarse á éste.

Deseamos á los señores de Monteverde un viaje muy feliz y muchas prosperidades en su nueva residencia.

Doctor Herranz
Clínica - Partos - Matriz
Consultar Dr. J. G.
Alfonso XIII, nº 2. Teléfono 84.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Jueves 21 de Octubre de 1928-Nº. 7.192

NÚMERO SUELTO. DÍAS OÍNTIMOS

Régimen político-administrativo de Melilla en el porvenir y sus relaciones con el Protectorado

(Primer premio del tema correspondiente en el concurso de la Fiesta de la Raza)

Con verdadero acierto se recomienda en las bases para el presente concurso que los trabajos que concurren al tema que encabeza estas líneas sean esencialmente prácticos.

Entusiasmante particularidad de bucear en la realidad, huyendo siempre de quimeras utópicas dicha se está que en la presente ocasión ha de poner más empeño en imprimir á este modesto trabajo tal carácter.

Pero ello no excluye á mi juicio, la necesidad de inspirar la solución que se proponga en los principios y en las Leyes del Derecho Internacional, Político y Administrativo, con tanta más razón, cuanto que los partidarios de otras soluciones, que estimo pugilísticas para el porvenir de Melilla, disfrazan con argumentos, que pretenden ser jurídicos, sus erróneas teorías.

La pacificación es completa en los alrededores de Melilla y el enemigo se encuentra a muchos kilómetros de distancia.

Mal planteados los términos del problema por quienes participan de tales opiniones, no es de extrañar que sean equivocadas las conclusiones que vamos á demostrar. Y como esos términos ó factores no pueden ser otros que los que enumera De Maistre, pasemos á examinarlo con el debido mantenimiento.

I.—Población, religión, costumbres como factores que han de tener en cuenta en la Administración local de Melilla.—Tres elementos de religiones distintas, integran la población: el español, el musulmán y el hebrea.

—Elemento español.—Se subdivide en militar y civil. El militar, aunque numéricamente tiene gran importancia, políticamente carece de ella casi en absoluto, pues si hasta ahora ha tenido nutrida representación en la Junta de Arbitrios, hay que reconocer que el servicio de campaña lo da un carácter de amovilidad, debido á las exigencias de los avances militares, incompatibles con el ejercicio de derechos y funciones políticas, que, por otra parte, le distraen de su propio y natural cometido. Los mismos jefes y oficiales (del soldado no hablamos, porque ni en España goza de esos derechos) son los primeros en reconocer que, si su intervención en el ejercicio de la jurisdicción, tanto administrativa como judicial, tuvo su razón de ser cuando el enemigo acechaba á las puertas de Melilla, hoy día ya no las tiene. Y si, por reconocerse así, son civiles los Juzgados (porque no les teme), la Administración local? La contestación más adolecente hemos de darla.

En cuanto al elemento civil, lo dividimos en militar, civil y religioso.

Atendidos, pues, esos factores geniales es el régimen político y administrativo que más conviene á Melilla?

Ojalá hubiera que, tratándose de una población de soberanía española, con vida propia y floriente e interesante población civil, deba hallarse organizada y administrada á tal que cualquier población de España, ó sea que debe tener un Ayuntamiento y alcaldía civil, y depender en lo judicial y administrativo (Hacienda, Instrucción Pública, Fomento, Beneficencia, etc.) de la provincia de Málaga ó de la de Almería.

Lo que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de las autoridades militares en todos los órdenes de la actividad social, aberraciones inicitivas, critican la libertad de los ciudadanos, privándole de ejercer algunos de los derechos que la Constitución española garantiza, ó impidiéndole, en fin, criticar su gestión cuando no se considera acertada, sin que realmente aconseje nada tal régimen de excepción, puesto que

los que así opinan suelen añadir también que la intervención sérrea de

PLAZA Y CAMPO

Marchó a Sevilla, el estudiante de Medicina don Román R. Monache.

EE
Anoché comenzó a actuar en el café «Au D'Or» el sexteto dirigido por el señor Martínez Abadía, interpretando el siguiente programa: «Canto», pasodoble de Camargo; «Sinfonía del amor», vals de Terol; «La africana», de Meyerbeer; «Polonesa del condorito», de Marqués; «La Ingenua», gavota de Argel, y «Serenata galante», de Retana.

EE
En uno de los escenarios de «La Reconquista», se exhibe un cuadro al óleo del que es autora la bella señora María Gaitán.

Tanto el dibujo como el colorido, son veraderamente admirables, mereciendo muchoselogios.

EE
Marchó a la posición de Dar Dárus, el coronel jefe de la Oficina Central Indígena don Gutiérrez de Moriana.

EE
A partir de ayer, el primer estrenoazo se dispuso a las seis y cuarto de la mañana, y el último, a las ocho de la noche.

EE
Son esperados en esta plaza, con objeto de visitar el nuevo aeródromo de las instalaciones de Nádor, el cronista del servicio de aviaciónd señor Soriano y el teniente coronel señor Mateo, inspector de talleres.

EE
Mejoró el joven don Enrique Pedrosa Ca-

retero. Restablecido de las lesiones que sufrió en sensible accidente, ha regresado de la península el funcionario de la Aduana Ma-

troqué Ab el Azla Seoban.

Ha podido salir a la calle, casi resbaladizo

de la grave enfermedad que ha padecido, el teniente de la Guardia civil don Vale-

ro Pérez Ondíez.

Ha regresado de Melilla muy mejorado,

el joven pieza de la marina mercante, don

Salvador de Andrés, hijo del capitán auxi-

liar de la Mayoría de Plazas don Eugenio.

EE

Van a empezar los trabajos de construc-

ción de guedas en la cabila de Benifairú.

También se proyecta construir un peque-

ño puente.

EE
Esta obra como las anteriores, han sido

aprobadas por la Alta Comisaría.

EE

Han sido aprobados por la Alta Comisaría

los proyectos de arreglo de los Santuarios

de Sidi Yussef y Sidi Farhan.

EE

Para proceder a la instalación de artillería

alta dedicada al Santísimo Cristo de la Paz

que se venera en la Iglesia del Sagrado Corazón, llegó de Melilla el excelente artista

don Antonio Barrabino.

EE

El primer domingo del próximo mes de

aparecerá un sombrero titulado «Vida Nue-

va».

EE

Regresaron don Benito Gómez, don

Juan Sivert, don Ladislao Nieto, don Anto-

nio Huerta, don Pedro Gostoso, don Félix

Ortiz de Zarate, don José Azcútez, don Isaac

Levy, don Jacob Almosino, don Enrique

Más y don José Ferriol.

Restablecido ha regresado de Madrid el

teniente de la policía indígena don Antonio

Mourille.

También ha regresado el comandante de

Artillería don Eduardo Cavanca.

EE

Han comenzado los ensayos de las dos

obras que componen el tercer concierto que

se celebra en el Kursaal.

La dirección de esta fiesta musical, estará

a cargo del músico mayor del regimiento

de Cerifilas don Mariano Fernández Tijera.

En el programa figuran obras de Beetho-

ven, Mozart, Schubert, Liszt, Bretón y Vil-

de.

EE

En las oficinas de la Comandancia de Ma-

lilla, quedaron despachados los siguientes

barcos:

Vapor «Vicente La Roda», para el puerto

de Almería, transportando carga y pasajeros.

Palebot «Ángeles», para el puerto de Al-

cante, en Isla.

Son esperados, los siguientes barcos:

Vapor español «Gloria», procedente de

Orán, que transporta importantes remesas

de mercancías variadas, para el comercio de

esta plaza.

Vapor «Carmen», que procede de Málaga,

trayendo también mercancías diversas para

nuestra plaza.

EE

La Comunidad Israelita de Melilla, y su

su nombre su presidente accidental don Da-

vid Benichem, ha dirigido el siguiente te-

grama de felicitación al ministro de la Guerra, con motivo de la ocupación de Xexauen:

«Comunidad Israelita que me honra pro-

sidera, respectivamente, estima y considera

que es de su misa entusiasmo y cordial felici-

ción, con motivo entrada victoriosa en la

ciudad Xexauen por las tropas del Invenci-

ble Ejército. Viva el Rey. Viva España. Viva

su glorioso Ejército.»

El ministro ha contestado con el siguiente:

«Mucho agrado su telegrama enviándome

saludo y felicitación con motivo occu-

pación Xexauen. Ruégalo transmitir a esa

Comunidad mi agradecimiento y saludos.

EE

En el Grupo Escolar, han comenzado las

clases de traje y enagua de la Academia

Oficial de Árabe que dirige el comandante

señor Viñol.

EE

En la última propuesta de ascensos en 1

Armada, ha sido ascendido a contralmirante

el capitán de navío, que manda el co-

razzo «Carlos V», don Luis González Quia-

ta, padre del capitán piloto y observador

de la escuadrilla de aviación de Zeluzán, don

Pedro González Díez.

EE

En el Grupo Escolar, han comenzado las

clases de traje y enagua de la Academia

Oficial de Árabe que dirige el comandante

señor Viñol.

EE

En la última propuesta de ascensos en 1

Armada, ha sido ascendido a contralmirante

el capitán de navío, que manda el co-

razzo «Carlos V», don Luis González Quia-

ta, padre del capitán piloto y observador

de la escuadrilla de aviación de Zeluzán, don

Pedro González Díez.

EE

En la última propuesta de ascensos en 1

Armada, ha sido ascendido a contralmirante

el capitán de navío, que manda el co-

razzo «Carlos V», don Luis González Quia-

ta, padre del capitán piloto y observador

de la escuadrilla de aviación de Zeluzán, don

Pedro González Díez.

EE

En la última propuesta de ascensos en 1

Armada, ha sido ascendido a contralmirante

el capitán de navío, que manda el co-

razzo «Carlos V», don Luis González Quia-

ta, padre del capitán piloto y observador

de la escuadrilla de aviación de Zeluzán, don

Pedro González Díez.

EE

En la última propuesta de ascensos en 1

Armada, ha sido ascendido a contralmirante

el capitán de navío, que manda el co-

razzo «Carlos V», don Luis González Quia-

ta, padre del capitán piloto y observador

de la escuadrilla de aviación de Zeluzán, don

Pedro González Díez.

EE

En la última propuesta de ascensos en 1

Armada, ha sido ascendido a contralmirante

el capitán de navío, que manda el co-

razzo «Carlos V», don Luis González Quia-

ta, padre del capitán piloto y observador

de la escuadrilla de aviación de Zeluzán, don

Pedro González Díez.

EE

En la última propuesta de ascensos en 1

Armada, ha sido ascendido a contralmirante

el capitán de navío, que manda el co-

razzo «Carlos V», don Luis González Quia-

ta, padre del capitán piloto y observador

de la escuadrilla de aviación de Zeluzán, don

Pedro González Díez.

EE

En la última propuesta de ascensos en 1

Armada, ha sido ascendido a contralmirante

el capitán de navío, que manda el co-

razzo «Carlos V», don Luis González Quia-

ta, padre del capitán piloto y observador

de la escuadrilla de aviación de Zeluzán, don

Pedro González Díez.

EE

En la última propuesta de ascensos en 1

Armada, ha sido ascendido a contralmirante

el capitán de navío, que manda el co-

razzo «Carlos V», don Luis González Quia-

ta, padre del capitán piloto y observador

de la escuadrilla de aviación de Zeluzán, don

Regimiento Infantry Ce- riñola núm. 42

Autorizada por la Dirección General de Caza Caballar y Remontes, la venta en pública subasta de los mulos de desecho que tienen este Regimiento, se anuncia para general conocimiento, que ésta tendrá lugar el 10 de Noviembre próximo, a las 10 horas, en el cuartel de Cabrerizas Altas.

Melilla 14 de Octubre 1920.—El Comandante Mayor, César Marín.—V.º B.º El Teniente Coronel 1.º Jefe Accidental, A. Monedero.

Telégrafos

CONVOCATORIA
DE 600 PLAZAS

Informense detalladamente

Academia General
PRIM NUM. 13.—PRIMERO

RAYOS X

ELECTRICIDAD Y MANAJE

Policlínica Dr. Quelpo especial para niños

CONSULTAS

Mañana, tarde y noche

DE 8 A 9, DE 12 A 1 Y DE 4 A 7

Vacunas y sueros, preventivas y curativas

BOLE, S. 1. 4.

Melilla 16, principal.—Teléfono número 70

2100-a

DOCTOR LUIS MARINA

PROFESOR, CON TÍTULO DE
VIAS URINARIAS
DEL INSTITUTO RUBIO

VENÉREO Y SÍFILIS

CONSULTA DE DOS A CINCO
Calle Sorolla 13, piso, derecha.

Geografía General de la provincia del Rif y kábilas de Guelala (Kebdana), Beni-Said,

M'Talza, Beni-Bu-Yahi, Beni-Ukl, Ulad-Setut, Arabes Trifa, Beni-Snassen.

MELILLA

Situación geográfica, estratégica y comercial con dos mapas en color y una hoja de perfiles orográficos con fotografías interesantes de los territorios

POR

GABRIEL DELBREL

Prólogo del Excmo. Sr. General D. Francisco G. Jordana.

Obra de palpitante actualidad.—De venta en esta Administración al precio de SEIS pesetas.

Boletín meteorológico

Día 20 de Octubre de 1920

MAÑANA

Barómetro	7638
Termómetro máximo á la sombra	21°0
Idem mínimo idem	15°2
Estado del cielo	C. despejado
Idem del mar	Calma
Viento reinante	O.

TARDE

Barómetro	7626
Termómetro máximo á la sombra	23°4
Idem mínimo idem	17°6
Estado del cielo	C. despejado
Idem del mar	Calma
Viento reinante	NO.

Boletín meteorológico

Día 20 de Octubre de 1920

MAÑANA

Barómetro

Termómetro máximo á la sombra

Idem mínimo idem

Estado del cielo

Idem del mar

Viento reinante

AVISO

El capitán y agente del vapor americano "City Of St. Joseph" no se hacen responsables de ninguna deuda contraída con sus tripulantes.

Ictericia

y enfermedades congestivas del hígado, se curan con Ruibarbina Argent., granulada.

Venta farmacias y droguerías.

Curado

En ocasión de hallarse embrigado, el obrero Rafael Díazgalo Martí, de treinta años, habitante en la calle Castilla, 15, dió una oída del carro que guiaba, resultando lesionado.

En la Casa de Socorro le apreciaron una erosión sobre la ceja izquierda y otra en el pómulo derecho de carácter leve.

Desperfectos

Se ha dado conocimiento á la Jefatura de Policía, pasando también el parte correspondiente al Ingeniero Jefe de la Sección de Obras de la Junta de Arbitrios, Sr. Carrasco, de que uno de los grifos de la fuente pública situada en el Muro X, se encuentra roto, dejando escapar el agua, que encara la vía pública, por lo que precisa su pronta reparación.

VIA EN LA VILLETA DE MELILLA

Comité de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donnell, 41, pral. Izquierdo
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Espectaculares logrables resultados

Academia Postal

Unica que se dedica exclusivamente á la preparación para

CORREOS

Dirigida por don Lorenzo Jefe de Negociado y Administrador de Correos de esta Ciudad

Numeroso y competente profesorado

24 APROBADOS DE PREVIO

10 PLAZAS OBTENIDAS :-:

Conde del Serorio, 8 pral.

Reglamento y matrículas de 3 a 5

3296 b

Regimiento de Infantería Melilla 59

SUBASTA

El día 28 del actual, á las diez horas, y en el cuartel de Santiago, se efectuará subasta por pujas á la lista de una mula y un mullo de diez años que tiene este regimiento.

El importe de este subastado será á cargo de quienes les adquieren.

Melilla 13 Octubre 1920.—El Comandante Mayor, Juan Velázquez.—Visto Busno.—El coronel, Arsujo. 4059 b

S. SARRY

MEDICINA GENERAL
VENÉREO Y SÍFILIS

De 3 a 5 y de 8 a 9
Cardenal Cisneros 10,
(bajo derecho)

1273-a

Academias militares

La carestía actual de todos los medios generales de vida, ha creado una difícil situación excepcional en los fondos de materia de las diversas Academias militares. Con objeto de remediarla, con algún trato y permitir la gestión administrativa de dichos Centros de enseñanza, reforzando sus ingresos en la medida de lo posible y manteniendo los gastos á los establecimientos indispensables, se ha resuelto lo siguiente:

Los directores de las Academias militares procurando, sin desatender las necesidades del servicio, adoptar todas aquellas medidas que tiendan á disminuir los gastos, reduciéndolos á los más cabátamente precisos y aumentar, si fuera factible, los ingresos que deben aplicarse á los fondos de material de cada establecimiento.

En los Centros de instrucción que tienen establecido el internado, satisfacer los gastos, a partir del mes actual, la cantidad de seis pesetas mensuales en concepto de lavado y planchado de ropa.

A fin mismo, y á contar del presente mes, la cuota que cada alumno abona al fondo de material, como pago de matrícula académica, será elevada de 15 á 20 pesetas mensuales, quedando en este sentido modificada el art. 88 del vigente reglamento orgánico de Academias militares.

Los derechos de admisión á concurso que deben satisfacer los aspirantes á ingreso en las distintas Academias, serán de 40 pesetas en vez de 25, á partir de la próxima convocatoria.

Los gastos han de ser de procedencia nacional y prestos á las fuerzas de gastos, en el alcance del Cuerpo.

2º Será preciso para concurser hacer un depósito en la Oficina del Cuerpo, igual al 10 por 100 de la contribución para responder á la oferta que hagan, quedando el diez en beneficio del fondo del interior, caso de no dar cumplimiento á la ofrenda.

3º En las proporciones ha de hacerse constar el tiempo que mantienen el prelio ofrecido hasta la total entrega, aun cuando las estíacas que comiutan.

4º Tiempo máximo de entrega de la construcción.

5º Los tipos y las construcciones que no se sujeten al medido aprobado quedarán en el alcance del Cuerpo á disposición de sus dueños.

6º Cobrarán por turno de secretarios, siendo de cuenta de los constructores el pago del impuesto de los sueldos.

PRENDAS QUE SE CITAN

Chascos de pasta, 12; idem kaki, 25; guantes idem, 25; pantalones idem, 50; medias de lana, 100; Jersey, 12; zapatillas, 25; embinetas, 12; gorras de paño, 12; idem, kaki, 12.

Melilla 20 de Octubre de 1920.—El Comandante Mayor, Juan Velázquez.—V.º B.º—El Coronel, Arsujo. 4069-b

MUEBLES

Gran Salón de Exposiciones

Tapicerías-Somiers-Galuches

Prendas de competencia

GRAMOFONOS Y DISCOS

Objetos de regalo y arte

"La Reconquista"

Consulta de 3 a 5

Calle de Prim, núm. 14.

3242-b

Dr. Caminitoz

CIRUGIA, ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y SÍFILIS

Operaciones con Anestesia local por la Novocaina

Consultas de 3 a 5

Calle de Prim, núm. 14.

3242-b

CASI SIN EXCEPCIÓN

TODOS LOS MÉDICOS ANTE UNA

FIEBRE TIPOIDEA, PARATÍFICA o COLIBACILAR
y en todas las FIEBRES INFECTIVAS
de ORIGEN GASTRO - INTESTINAL

PRESCRIBEN SIEMPRE

EL FERROXIL CERA

COMO MEDICACIÓN BASE PARA SU TRATAMIENTO EFICAZ

FIJE SU ATENCIÓN EN ELLA
GRÁBELO EN SU MENTE

y RECUERDE EN SU OPORTUNIDAD

CONSULTAR CUANTO ANTES CON SU MÉDICO
para aprovechar su máxima eficacia, puesto que cuanto
antes el FERROXIL CERA, mejores son sus garantías

EL FERROXIL CERA, preparado por E. CERA, médico y farmacéutico, es un antidiáptico-bactericida gastro-intestinal de acción rápida. Volumen líquido, un tónico-laxante para el enfermo infectado y un poderoso eliminador de los bacilos micobacterianos. Utilizable por ser así, ha sido adoptado por el mundo médico como tratamiento fundamental de las enfermedades gastro-intestinales.

OFICINAS Y LABORATORIOS:

Ctra. 15, P.º LIBERTAD, 16, Tf. 11.111

BIFURCA

ACADEMIA GENERAL

PREPARACIONES ESPECIALIZADAS

MILITARES

Teniente de Intendencia

D. JOSÉ DÁVILA Y PARADINAS

y Profesorado competente.

CORREOS Y TELEGRAFOS

A cargo de Oficiales de ambos Cuerpos

Excelente material de Enseñanza

FÍSICA Y QUÍMICA

Director: D. SEBASTIÁN LUSTAU ORTEGA.—Prim, 13, pral.

CARLOS
FABRICA DE RELOJES

COPPEL
CUECA PARRA 27 - MADRID

Sucursal en Melilla, calle de O'Donnell número 23

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
ASCENDENTES

RAZERA ASCENDENTE		DESCENDENTES		RAZERA DESCENDENTE	
1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a	6 ^a
Razera	Fran.	Razera	Fran.	Razera	Fran.
1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a	6 ^a
Melilla-Puerto	7:00	7:00	14:03	14:13	
Hipódromo	7:05	7:20			
Empalme	7:27	7:28	14:19	14:20	
Atalayón	7:38	7:38			
Nador	7:50	8:05	14:40	14:50	
Segugan	8:19	8:20	15:04	15:05	
San Juan de las Minas	8:35		15:20		

NOTAS:
1º Los trenes 1, 3, 5 y 8 parten con los del mismo número del 3.º al Nador.

2º Los trenes 1 y 5 parten en el Atalayón (Tercera Clase).

3º Se pone un descuento de 20 por ciento es condición indispensable que viajen de uniforme.

Los billetes de 1^a clase militar con 30 por ciento de descuento, solo se imparten mediante la presentación del pasaporte.

Todos los trenes tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3^a clase, sin necesidad de pasaporte.

Compañía Trasméditerránea — Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA a Málaga los miércoles, viernes y domingo. SALIDA para Melilla los jueves, viernes y viernes, a las 18 horas.

Servicio entre Melilla-Poñón de Vélez-Almuñécar y Chafarinas.

Salida de Melilla para Poñón de Vélez y Almuñécar los lunes y viernes a las 18 horas, regresando los martes y sábados por la tarde.

Salidas de Melilla para Chafarinas los miércoles y los días de la mañana, regresando a Melilla los jueves por la mañana.

Servicio semanal entre Barcelona-Castellón-Vilanova-Almería-Melilla-Oriente-Sevilla-Alicante-Castellón y Barcelona.

Llegada de Almería los domingos, saliendo el mismo día para Ceuta.

Servicio quincenal Liverpool-Melilla-Barcelona.

Escalas en Passies, Bilbao, Santander, Museo, Cucurull, Villarreal, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio semanal entre Melilla-Oriente-Almería y Almería.

Salida de Melilla para Oriente, los viernes a las 17 horas.

Salida de Oriente para Almería, los sábados.

Salida de Almería para Oriente, los lunes.

Salida de Oriente para Melilla, los martes.

Salida de Melilla para Almería, los miércoles.

Salida de Almería para Melilla, los jueves.

Servicio regular mensual entre España-New York-España.

Se inauguró este servicio el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo.

El primero de Mayo se inaugura el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con conocimientos directos, con tránsito en el puerto más próximo en que haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla calle General Martínez, núm. 1. Teléfono, 177.

Comp. Hispano - Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

Oficina Admi-
nistrativa 11
GENERAL PAR-
JA, 11

Central Eléctrica

Calle de Canalejas

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
Los pedidos á la Dirección de la Compañía-General Parja núm. 11.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrezas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO =

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. TELÉFONO 235

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 | Sucursal en Nador: General Jordana

IPEDID EN TODAS PARTES!!
el 'Azulete Alemán'
EN BLOQUES
de la famosa marca

HÖER EIGENFCHAFT
HONIG-INSEL
EL MEJOR Y MAS CONSISTENTE
PARA EL AZULADO DE LA ROPA
BLANCA

Para comprar con toda confianza
Automóviles
Autocamiones
Tractores

de todas marcas, nuevos y de ocasión,
VENTA CONTADO Y PLAZO

Dirígete a

LA FRANCO-IBERICA, S. A.
OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61, y Aragón 262,
GARAJE: Entenza, 90 y 92-BARCELONA

STOCK de neumáticos "NACIONAL"

FUNDICIÓN ESPAÑOLA

Talleres de construcción, maquinaria, carpinterías, arados de varas rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola

Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria

VIUDA DE M. LOPEZ
CALLE DE CARLOS V, NUMERO 5
TELEFONO 158

1001-A

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se ensaya. Tomemos ampolla para fabricar Ajenjo, Anísado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumal, Kirsch, Maracuyao, Nectar amarillo y verde, Pijermin, Rom Kingster y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarbas tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 6 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pidáse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjase a D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62—MADRID.

Flores y Plantas
del Jardín
Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2
junto á la Administración de Correos

Aforcos de madera
y confección de
bonquetes para bodas
y bautizos
a precios económicos.

CALLE ALFONSO XIII, NUM. 2.

La Blenorragia

tiene un remedio muy efectivo; las cápsulas MILITOL. Depósito en BARCELONA.—Dálmico Ollerens.

LA MODA

Miguel Alcaraz

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

TALLERES
DE
ESCULTURA
y Ornamentación

FÁBRICA de JUGUETES
DE CARBÓN

Comiendo armado y piedra ardiente. Gran existencia de tubería de cemento, Baterías, fregaderos, lavabos, paneles, etc.

VICENTE MAESO

Moreno é Hijo

En las talleres de don Juan Mentes, Batetia J.

4048 b

AVISO IMPORTANTE
AL OS

DEPENDIENTES
y clases obreras

Camas á 0'25, 0'50 y

4'1 pesetas

(-)-

Desean ustedes
comer bien y
barato?

Visítense la casa de comidas titulada

POSADA ESPAÑOLA

Miguel Zazo, n.º 7

MARTIN BELMONTE,
HERNANDEZ

5977-b

ESTOS vapores admiten carga en las condiciones más favorables y

pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato

especializado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapo-

res tienen telegrafo suyo.

Para más informaciones en agente en Melilla,

D. Carlos de Izquierdo, calle del General

Marina, 19, bajo, izquierdo.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 24 de Montero.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto La Plata, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tangier, Casablanca, Mazagón (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Comillas, Vigo y Llanes (facultativo) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casablanca, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y

pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y tratado

especializado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapo-

res tienen telegrafo suyo.

Para más informaciones en agente en Melilla,

D. Carlos de Izquierdo, calle del General

Marina, 19, bajo, izquierdo.

FARMACIA

del Licenciado J. B. Gamero. ALFONSO XIII, 35

Medicamentos cárnicos puros. Es